

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

☐ MODIFICACION
sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO

REGIÓN: XVI

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
31
FECHA
10.03.2020
ROL S.I.I
66-121

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 118, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente 4795 03.03.2020.
 D) El Certificado de Informaciones Previa 69 de fecha 10.03.2020.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso OBRA MENOR A 100 MTS. DORMITORIO 15,00M2

para el predio ubicado en calle/avenida/c LOS COPIHUES

Nº 90 Lote Nº manzana localidad o lote
 URBANO sector

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA DEL CARMEN DURAN YEVENES	10.883.700-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES CONSTRUCCIONES	76.538.164-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
LEONARDO ANDRES VERA CARDENAS	15.878.014-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES	16.765.808-3

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (o sociedad)		R.U.T.	

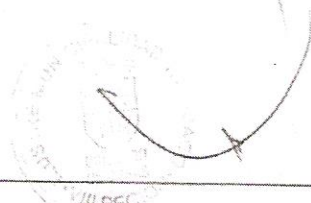
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE		R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$ 1.425.890.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		\$
Monto consignado al ingreso		\$
TOTAL A PAGAR		\$ 21.385.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	M.	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

REBAJA DERECHOS 50% SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 131 CON FECHA 06.03.2020.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE